



Universidad de La Laguna

—
Secretaría General

EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 28 DE MAYO DE 2010 DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, SE ACORDÓ:

1. Rectorado.

- Aprobar el Proyecto de Campus de Excelencia Internacional para la convocatoria 2010.
- Informar favorablemente la tramitación al Claustro de la Concesión del Título de Doctor Honoris Causa por la Universidad de La Laguna a D. Manuel Segura Morales.

2. Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación

- Aprobar la normativa para la creación de Empresas de Base Tecnológica de la Universidad de La Laguna.
- Informar favorablemente la participación de la Universidad de La Laguna en el Cluster en Salud e Innovación.

3. Vicerrectorado de Infraestructuras y Patrimonio

- Aprobar la nueva Programación de Inversión de la anualidad 2010 de la Universidad de La Laguna.
- Aprobar la cesión al Cabildo de Tenerife.

4. Vicerrectorado de Profesorado

- Fue oído el Consejo de Gobierno en la Propuesta de Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador.
- Aprobar las convocatorias de concurso de acceso para la provisión de doce plazas del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, así como autorizar el gasto inherente a dichas convocatorias.
- Aprobar las convocatorias de concurso de acceso para la provisión de seis plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, así como autorizar el gasto inherente a dichas convocatorias.



Universidad de La Laguna

Secretaría General

5. Vicerrectorado de Ordenación Académica

- Aprobar el proyecto de Título Propio de Posgrado de Estudios Universitarios en Agencias de Viajes y solicitar al Consejo Social la fijación de los precios públicos de estos estudios.
- Aprobar el proyecto de Título Propio de Posgrado de Estudios Universitarios en Organización de Eventos y solicitar al Consejo Social la fijación de los precios públicos de estos estudios.
- Aprobar la reedición del Título Propio de Posgrado de Estudios Universitarios en Traducción e Interpretación para los Servicios Públicos: Mediadores Lingüísticos, y solicitar al Consejo Social la fijación de los precios públicos de estos estudios.
- Aprobar la reedición del Título Propio de Posgrado de Estudios Universitarios en Piedras Volcánicas Esculpidas, y solicitar al Consejo Social la fijación de los precios públicos de estos estudios.
- Aprobar la reedición del Título Propio de Posgrado de Estudios Universitarios en Ingeniería del Software, y solicitar al Consejo Social la fijación de los precios públicos de estos estudios.
- Aprobar la reedición del Título Propio de Posgrado de Estudios Universitarios en Diseño, modelado, Animación y Efectos Especiales en 3D, y solicitar al Consejo Social la fijación de los precios públicos de estos estudios.
- Aprobar la reedición del Título Propio de Posgrado de Estudios Universitarios en Intervención en Violencia de Género, y solicitar al Consejo Social la fijación de los precios públicos de estos estudios.
- Aprobar la reedición de los siguientes Títulos Propios de Posgrado y solicitar al Consejo Social la fijación de los precios públicos de estos estudios:
 - o Máster en Cuidados al Final de la Vida (Tanatología).
 - o Máster en Interpretación de Conferencias.
 - o Máster en Dirección de Empresas.
 - o Máster en Creación de Videojuegos.
 - o Máster en Prevención e Interpretación en Violencia de Género.
- Aprobar el Programa de Doctorado en Turismo.



Universidad de La Laguna
—
Secretaría General

6. Secretaría General

- Cubrir las vacantes de las Comisiones Delegadas.

EL SECRETARIO GENERAL

Fernando L. Rosa González

